

# TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL

## INFORMACIÓN GENERAL:

<b>NOMBRE DEL CICLO</b>	Educación Infantil
<b>DURACIÓN</b>	2000 horas de las cuales 370 son Formación en Centro de Trabajo
<b>TITULACIÓN QUE SE OBTIENE</b>	Técnico Superior en Educación Infantil, título homologado por la Junta de Andalucía
<b>FAMILIA PROFESIONAL</b>	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas educativos de atención a la infancia en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito formal, de acuerdo con la propuesta pedagógica elaborada por un Maestro con la especialización en educación infantil o título de grado equivalente, y en toda la etapa en el ámbito no formal, generando entornos seguros y en colaboración con otros profesionales y con las familias.
<b>OCUPACIONES Y PUESTOS DE TRABAJO MÁS RELEVANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Educador o educadora infantil en primer ciclo de educación infantil, siempre bajo la supervisión de un maestro o maestra;</li> <li>· Educador o educadora en instituciones y/o en programas específicos de trabajo con menores (0- 6 años) en situación de riesgo social, o en medios de apoyo familiar, siguiendo las directrices de otros profesionales;</li> <li>· Educador o educadora en programas o actividades de ocio y tiempo libre infantil con menores de 0 a 6 años: ludotecas, casas de cultura, bibliotecas, centros educativos, centros de ocio, granjas escuela, etc.</li> </ul> <p><b>Salidas Profesionales en:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educador/a Infantil en Escuelas Infantiles (0 a 3 años).</li> <li>- Educador/a en centros de atención a menores protegidos (0 a 6 años).</li> <li>- Educador/a de programas o actividades de ocio y tiempo libre infantil (0 a 6 años)</li> </ul>

<p><b>UNIDADES DE COMPETENCIA</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer y mantener relaciones fluidas con la comunidad educativa y coordinarse con las familias, el equipo educativo y con otros profesionales.</li> <li>2. Programar, organizar, realizar y evaluar procesos de intervención educativa de centro y de grupo de niños y niñas.</li> <li>3. Desarrollar programas de adquisición y entrenamiento en hábitos de autonomía y salud, así como otros de intervención en situaciones de riesgo.</li> <li>4. Promover e implementar situaciones de juego como eje de la actividad y del desarrollo infantil.</li> <li>5. Desarrollar los recursos expresivos y comunicativos del niño y la niña como medio de crecimiento personal y social.</li> <li>6. Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos; relaciones del niño o niña con sus iguales y con las personas adultas</li> <li>7. Definir, secuenciar y evaluar aprendizajes, interpretándolos en el contexto del desarrollo infantil de cero a seis años</li> </ol>
---	---

## ENTORNO PROFESIONAL

Con la obtención de este título podrás ejercer como **educador/a infantil** en empresas o instituciones tales como: **escuelas infantiles, centros educativos, centro de ocio infantil, granjas escuela, centros de menores protegidos, aulas hospitalarias, ludotecas, bibliotecas.**

La actividad se centra en áreas de diseño, programación, desarrollo y evaluación de actividades de enseñanza aprendizaje y actividades de educación formal y no formal.

Te centrarás, fundamentalmente en las funciones de **programación, organización, desarrollo y evaluación** de las diferentes propuestas de intervención. Su actividad está regulada por la administración educativa

Las actividades se ubican en los **servicios educativos infantiles**, en concreto en la **educación formal** de 0 a 3 años así como en la **educación no formal y en servicios sociales**, tales como ludotecas, casas de cultura, bibliotecas, centros de ocio, granjas escuela, para población de cero a seis años

## MÓDULOS PROFESIONALES

MÓDULOS PROFESIONALES	PRIMER CURSO	SEGUNDO CURSO
CÓDIGO Y DENOMINACIÓN	HORAS	HORAS
Didáctica de la Educación Infantil	224	
Autonomía personal y salud infantil	192	
Desarrollo cognitivo y motor	192	
Desarrollo socio afectivo	128	
Intervención con familias y atención a menores en riesgo social	64	
Primeros Auxilios	64	
Formación y orientación laboral	96	
El Juego infantil y su metodología		189
Expresión y comunicación		189
Habilidades sociales		105
Proyecto de la atención a la infancia		40
Empresa e iniciativa emprendedora		84
Formación en centros de trabajo y Proyecto Integrado		370
Horas de libre configuración		63

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE NUESTRO CENTRO

Para ampliar, profundizar y actualizar la formación que nos ofrece esta especialidad en Alcazaba Superior llevamos a cabo diversas **actividades complementarias** sin coste para el alumno/a y proponemos también **actividades extraescolares** relacionadas con el sector de la educación infantil, entre las cuales puedes encontrar desde visitas a escuelas infantiles, asistencia a cuenta cuentos, visita a la Granja Escuela, hasta el diseño y elaboración de eventos en escuelas infantiles colaboradoras.

Como actividades extraescolares y voluntarias proponemos: cine, cuenta cuentos, talleres especializados en la infancia (higiene, nutrición, salud, fisioterapia...), zona infantil Parque de las Ciencias...

## REQUISITOS DE ACCESO

Para acceder será necesario reunir alguno de los requisitos académicos siguientes:

- Estar en posesión del **título de Bachiller**.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Haber superado el **curso de orientación universitaria (COU) o preuniversitario (PREU)**.
- Estar en posesión del título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.
- Estar en posesión del **Título de Técnico**. *[Nuevo requisito](#)*
- **Titulación universitaria** o equivalente.
- Tener acreditada la homologación de estudios o títulos extranjeros con cualquiera de los correspondientes estudios o títulos arriba señalados.

Para las personas que no reúnen ninguno de estos requisitos, anualmente se convocan unas **pruebas de acceso** a los ciclos formativos en junio y otras en septiembre ([Orden de 23 de abril de 2008](#), por la que se regulan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional y el curso de preparación de las mismas.)

Para acceder por esta vía a los ciclos formativos de grado superior, se requiere tener 19 años cumplidos en el año de celebración de la prueba ó 18 años si acreditar en posesión de un título de Técnico relacionado con aquel al que se desea acceder

Más información sobre la prueba de acceso en el siguiente enlace:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/formacionprofesional/index.php/pruebas-de-acceso>